

## TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

an a continuación los precios de los Servicios no consistentes en De acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de aplicación contenidas en el Decreto Nº 197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Recons suministro de energía asociada a la distribución eléctrica, ofrecidos por Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y que se aplicara a partir del 01 de Febrero de 2008

	istro de energía asociada a la distribución elé		0.1.5	B	Ia	ÁREA 3
ID A	Servicio Apoyo en post	es a p	Subtipo roveedores de servicios de telecomun	Rango licaciones	Cargos a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	11.554,20
		C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes] a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	619,7 619,7
		<u> </u>	Trifásicos en B.T. Sin indicación de	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.967,4
C	Arriendo de Medidor	C.2	demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A. mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes] a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.967,4 2.967,4
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de	mayor de 10 A. y de hasta 50 A. mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes] a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.622,0 6.564,3
		0.5	demanda	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	7.398,1
E	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio] a) Cargo Fijo [\$/servicio]	23.184,0 23.217,2
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.240,5
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio] a) Cargo Fijo [\$/servicio]	32.240,5 65.075,7
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio] a) Cargo Fijo [\$/servicio]	103.709,1 67.318,0
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	105.978,8
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio] a) Cargo Fijo [\$/servicio]	114.126,6 114.126,6
	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	17.773,80
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo] a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	17.510,90 17.773,80
		F.2	demanda	mayor de 10 A. y de nasta 30 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo] a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	17.510,90 57.265,10
				de hasta 10 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	122.425,00
-				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	57.265,10 122.425,00
F				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	57.265,10
				mayor do 10 A y do hasta 50 A	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo] a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	122.425,00 68.339,60
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	286.688,20 68.339,60
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	363.542,60
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo] b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	68.339,60 431.653,50
Н	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1		o B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	7.185,90
		H.2 H.3		B.T. Aéreo :T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición] a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	18.612,60 13.449,70
		H.4 H.5	Trifásico B.	T. Subterráneo A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición] a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	27.533,50 37.640,30
		H.6	Trifásico A.	Γ. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	54.024,90
L-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1 I.2		o B.T. Aéreo B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión] a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	11.092,20 14.600,90
		1.3	Monofásico B	.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	17.427,70
		1.4	Trifásico B.T. Subterráneo Trifásico A.T. Aéreo		a) Cargo Fijo (\$/conexión] ó Cargo Fijo (\$/desconexión] a) Cargo Fijo (\$/conexión] ó Cargo Fijo (\$/desconexión]	25.005,60 26.537,50
		J.1		F. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión] a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	34.701,80 46.123,40
J	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.2	Trifásico A.T. Aéreo		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	57.147,30
		J.3		Γ. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión] a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	65.732,20 797,80
K	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1		ctura legalizada	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-
	Ejecución o Instalación de Empalmes	K.2	Duplicado de i	a boleta o factura hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/duplicado] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	467,90 61.040,20
			Monofásicos en B.T. Aéreo	nasta o kva nomiai	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	3.078,10 66.784,50
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.568,50
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	61.071,00
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	66.058,10
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor do 20 kV/A y bacta 50 kV/A	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	7.756,40
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	13.740,60 164.008,30
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	19.022,30
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	169.929,70 22.854,50
L				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	178.142,50
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor do 20 kV/A y bacta 50 kV/A	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	45.984,50 190.380,30
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	19.100,30 296.255,70
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	22.731,00
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	300.048,50 26.043,50
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	304.189,80
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	50.311,20 538.560,10
				iliayoi de o kva y nasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	34.428,20
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	538.560,10 34.428,20
М	Envio o despacho	de Bo	oleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envio [\$/atención] (2)	214,40
		N.1 Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.		s, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	9.301,40
N	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh] a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.630,50 11.473,50
		N.2		s, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.026,20
0	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico  Medidor trifásico  Medidor trifásico  Medidor trifásico em judicedor de demanda máxima		a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro] a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.991,70 26.939,80
		0.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima  Medidor monofasico		a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro] a) Cargo Fijo [\$/inspección]	29.523,70 4.096,70
R S	Mantenimiento de medidor de propiedad del	R.1			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	38,50
	cliente	R.2 R.3			a) Cargo Fijo [\$/inspección] a) Cargo Fijo [\$/inspección]	4.751,40 5.630,90
		R.4	Medidor trifasio	o con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	5.641,00
ა		Pag T.1	go de la cuenta fuera de plazo  Monofásio	o B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	224,70 20.128,50
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	940,90 23.692,70
		T.2	Monofásico B	.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.579,30
		T.3	Trifásico	B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	27.231,50 1.236,90
-	Delice a Deem				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	36.773,00
T	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.4	Trifásico B.	Γ. Subterráneo		
Т	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.4			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	132.104,30
T	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.4 T.5	Trifásico	A.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]     a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	132.104,30 3.791,10
Ta	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.4	Trifásico		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [S/retiro o demantelamiento/ mt]     a) Cargo Fijo [S/retiro o desmantelamiento]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [S/retiro o demantelamiento/ mt]     a) Cargo Fijo [S/retiro o desmantelamiento]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [S/retiro o demantelamiento/ mt]	132.104,30 3.791,10 119.731,90 4.189,10
	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos	T.4 T.5 T.6	Trifásico Trifásico A.	A.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	132.104,30 3.791,10 119.731,90 4.189,10 2.283,90
T		T.4 T.5 T.6	Trifásico Trifásico A. Proyectos y/o	A.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable hora de revisión (§/proyectos o planos aprobados/ ht) a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados)	132.104,3i 3.791,1i 119.731,9i 4.189,1i 2.283,9i 10.992,2i 3.281,3i
U	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicio: Eléctricos Verificación de Lectura del Medidor Solicitada	T.4 T.5 T.6 U.1	Trifásico A.* Proyectos y/c	A.T. Aéreo  F. Subterráneo  D planos de B.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable hora de revisión (§/proyectos o planos aprobados/ hh]	132.104,3( 3.791,1( 119.731,9( 4.189,1( 2.283,9( 10.992,2( 3.281,3( 14.297,2(
	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicio: Eléctricos	T.4 T.5 T.6 U.1 U.2 V.1 V.2	Trifásico Trifásico A: Proyectos y/c Proyectos y/c Sólo Energía y demanda c	A.T. Aéreo  T. Subterráneo  D planos de B.T.  D planos de A.T.  energía  on o sin tramos horarios	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable hora de revisión (§/proyectos o planos aprobados/ ht) a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable hora de revisión (§/proyectos o planos aprobados/ ht) a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados/ ht) a) Cargo Fijo (§/verificación) a) Cargo Fijo (§/verificación)	132.104,3( 3.791,1( 119.731,9( 4.189,1( 2.283,9( 10.992,2( 3.281,3( 14.297,2( 5.076,0( 8.193,4(
U	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicio: Eléctricos Verificación de Lectura del Medidor Solicitada	T.4 T.5 T.6 U.1 U.2 V.1	Trifásico Trifásico A: Proyectos y/c Proyectos y/c Sólo Energía y demanda c	A.T. Aéreo  T. Subterráneo  D planos de B.T.  D planos de A.T.  energía	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento/ mt] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/roryectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión (\$/royectos o planos aprobados/ hb] a) Cargo Fijo [\$/roryectos o planos aprobados/ hb] a) Cargo Fijo [\$/roryectos o planos aprobados/ hb] a) Cargo Fijo [\$/verificación] a) Cargo Fijo [\$/verificación] b) Cargo Fijo [\$/verificación] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	132.104.3 3.791.11 119.731.9 4.189.1 2.283.9 10.992.2 3.281.3 14.297.2 5.076.0 8.193.4 5.726.3 19.879.2
U V	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicio: Eléctricos Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	T.4 T.5 T.6 U.1 U.2 V.1 V.2	Trifásico A:  Proyectos y/c  Proyectos y/c  Sólo  Energía y demanda c  Monofásico E	A.T. Aéreo  T. Subterráneo  D planos de B.T.  D planos de A.T.  energía  on o sin tramos horarios	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable hora de revisión (§/proyectos o planos aprobados/ hh] a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable hora de revisión (§/proyectos o planos aprobados/ hh] a) Cargo Fijo (§/verificación) a) Cargo Fijo (§/verificación) b) Cargo Fijo (§/redificación) c) Cargo Fijo (§/redificación) b) Casto de certificación (§/medidor verificado) b) Costo de certificación (§/medidor verificado) b) Costo de certificación (§/medidor verificado)	132.104.3( 3.791.1( 119.731.9( 4.189.1( 2.283.9( 10.992.2( 3.281.3( 14.297.2( 5.076.0( 8.193.4( 5.726.3( 19.879.2( 9.189.5(
U	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicio: Eléctricos Verificación de Lectura del Medidor Solicitada	T.4 T.5 T.6 U.1 U.2 V.1 V.2 X.1	Trifásico A.  Proyectos y/c  Proyectos y/c  Proyectos y/c  Sólo  Energía y demanda o  Monofásico E  Trifásico Ele	A.T. Aéreo  F. Subterráneo  planos de B.T.  planos de A.T.  energía  on o sin tramos horarios  electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento/ mt] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo [\$/rovyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hb] a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados/ bb] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hb] a) Cargo Fijo [\$/verificación] a) Cargo Fijo [\$/verificación] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] c)	132.104,30 3.791,10 119.731,90 4.189,10 2.283,90 10.992,20 5.076,00 5.726,30 19.879,20 9.189,50 9.189,50 9.189,50
U V	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicio: Eléctricos Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	T.4 T.5 T.6 U.1 U.2 V.1 V.2 X.1	Trifásico A: Proyectos y/c Proyectos y/c Sólo Energía y demanda c Monofásico E Trifásico Elec	A.T. Aéreo  F. Subterráneo  planos de B.T.  planos de A.T.  energía  on o sin tramos horarios  electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/retiro o desmantelamiento) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (§/retiro o demantelamiento/ mt] a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados) b) Cargo variable hora de revisión (§/proyectos o planos aprobados/ ht) a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados/ ht) a) Cargo Fijo (§/proyectos o planos aprobados/ ht) a) Cargo Fijo (§/prefilicación) a) Cargo Fijo (§/medidor verificado) b) Costo de certificación (§/medidor verificado)	132.104.30 3.791,11 119.731,9 4.189.11 2.283.91 10.992.21 3.281.30 14.297.22 5.076,00 8.193.44 5.726.30 19.879.22 9.189.55 54.815.56

## VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

  (2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

  (3) El costo de certificación del medidor, será realizado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. Este costo será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.